



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 9 de febrero de 2022

Expte. N° 23166/2020

RES-SRMRF N° 024/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, existe un envío de ejercicios anteriores por fondos para funcionamiento por la suma de \$ 367.500,00 (Pesos trescientos sesenta y siete mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.166/2020, adelanto N° 26.994 – ACPR N° 175/20, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Mayo y Junio/20.

Que, Dirección de Sede eleva una tercera rendición por un monto de \$18.068,00.- (Pesos dieciocho mil sesenta y ocho con 00/100), compuesta por facturas varias, con detalle obrante en la correspondiente planilla de correlación de comprobantes;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 26994, por la suma de \$18.068,00.- (Pesos dieciocho mil sesenta y ocho con 00/100), monto que Dirección de Sede eleva como tercera rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2	5	\$ 3.068,00	
11	2	6	\$ 600,00	
11	3	3	\$ 10.200,00	
11	3	5	\$ 3.000,00	
11	3	9	\$ 1.200,00	
TOTAL				\$ 18.068,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

IMPUTACION		IMPORTES	
FF	Inc		
11		2	\$ 3.668,00
11		3	\$ 14.400,00
TOTAL			\$ 18.068,00

Fondos otorgados: -----\$ 367.500,00
Primera Rendición: -----\$ 252.865,47 Res SRMRF N°12/2022
Segunda Rendición: -----\$ 96.549,40 Res SRMRF N°23/2022
Tercera Rendición: -----\$ 18.068,00 Res SRMRF N°24/2022
Saldo: -----\$ 17,13

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Irma Zulema Martínez
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA